

LA REFORMA INTERIOR DE MADRID

PROYECTO DE VIA DE ENLACE DE LA PLAZA RUIZ ZORRILLA (ANTES DE BILBAO) Y LA PLAZA DE SANTA BÁRBARA

Arquitecto: JOSE MONASTERIO

La evolución de los problemas circulatorios en los centros de las ciudades ha hecho patente la insuficiencia de las vías únicas, que resultan de solución difícil y de coste excesivo en proyectos de reforma interior. Por otra parte, los orígenes de circulación en el centro de las ciudades no pueden concentrarse en un solo punto o plaza, sino en varias partes de la misma zona central, y a lo largo de diferentes calles comerciales. Consideraciones estas que nos llevan hoy día a subdividir en lugar de concentrar.

No se puede, por tanto, considerar esta reforma como solución total del problema a que se refiere. Se trata simplemente de una vía de subdivisión y de desdoblamiento, de una vía de servicio auxiliar, con carácter de "elemento" siempre útil para el futuro y necesario en el presente, y de realización fácil, que no origina soluciones forzadas ni costosas.

Si observamos atentamente un plano de Madrid, en la zona que se la reforma, una de las más densas de la Capital, comprendida entre la calle de la Montera y el Paseo de Recoletos, encontraremos tres arterias orientadas sensiblemente en la dirección Norte-Sur, y que son las calles de Fuencarral, Hortaleza y Barquillo, las tres de intensa vida comercial y a las que afluyen un crecido número de calles laterales.

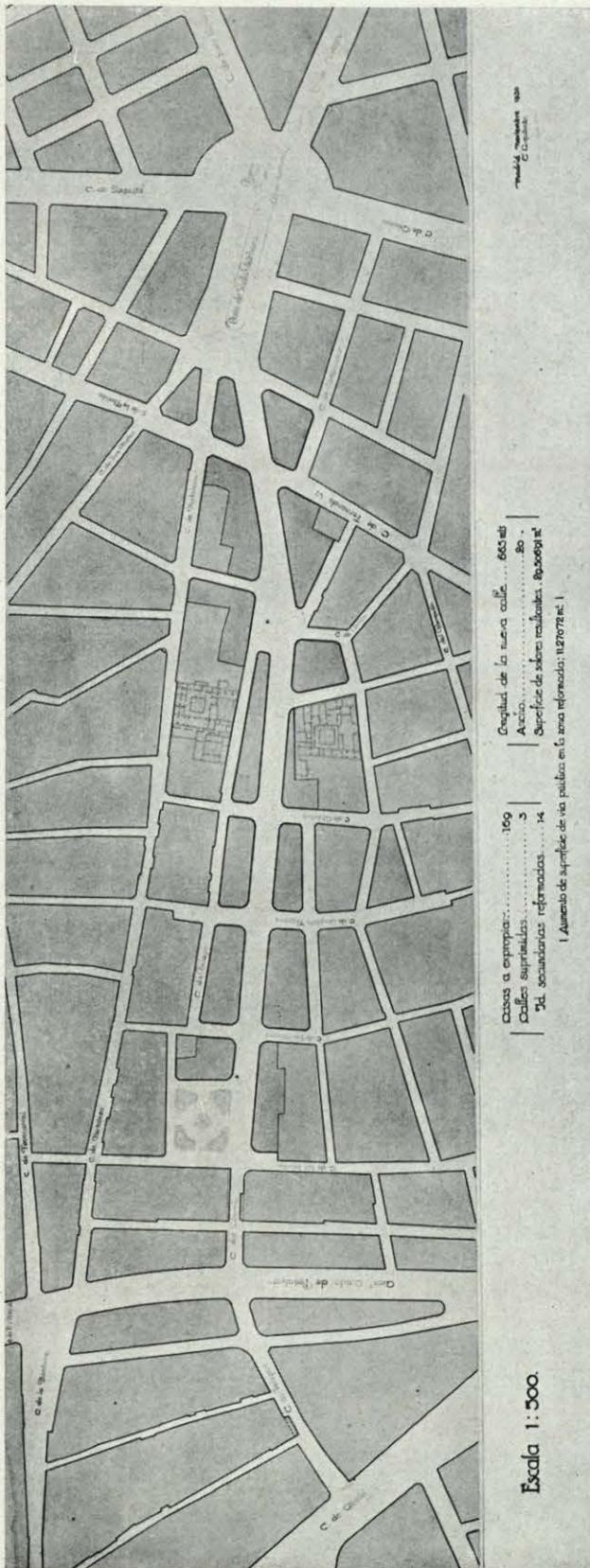
La del Barquillo, a todas luces insuficien-

te, especialmente en su último trozo, que no es posible ni para contener la vía tranviaria de ancho mínimo, ve interrumpido bruscamente su trazado al llegar a Fernando VI. Prolongarla no podría resolver, por su ancho exiguo, ningún problema, y ensancharla sería elevar el coste de la reforma excesivamente.

Las mismas razones impiden reformar las calles de Hortaleza y Fuencarral, a las que ha habido, como solución parcial, que establecer las direcciones únicas en los tranvías, pero cuyo tráfico, que va creciendo en progresión geométrica, como consecuencia lógica del desarrollo de la parte Norte de Madrid y de sus pueblos limítrofes de Tetuán y Fuencarral, dando lugar a un conflicto diario, que es necesario solucionar.

Necesidad de la reforma proyectada.— Creemos que la exposición de estas deficiencias es la mejor razón que podemos presentar en favor de la reforma. En el plano general de ella se han representado las nuevas vías en su totalidad y las diversas arterias circulatorias: intensas las de Peligros, Avenida del Conde de Peñalver y Fernando VI, y menos intensas las de Florida, plaza de Alonso Martínez, Sagasta y Génova. Esta zona —en el plano puede verse— está unida al centro de la Capital por vías de circulación angostas y tortuosas.

La reforma tiende a descongestionar las



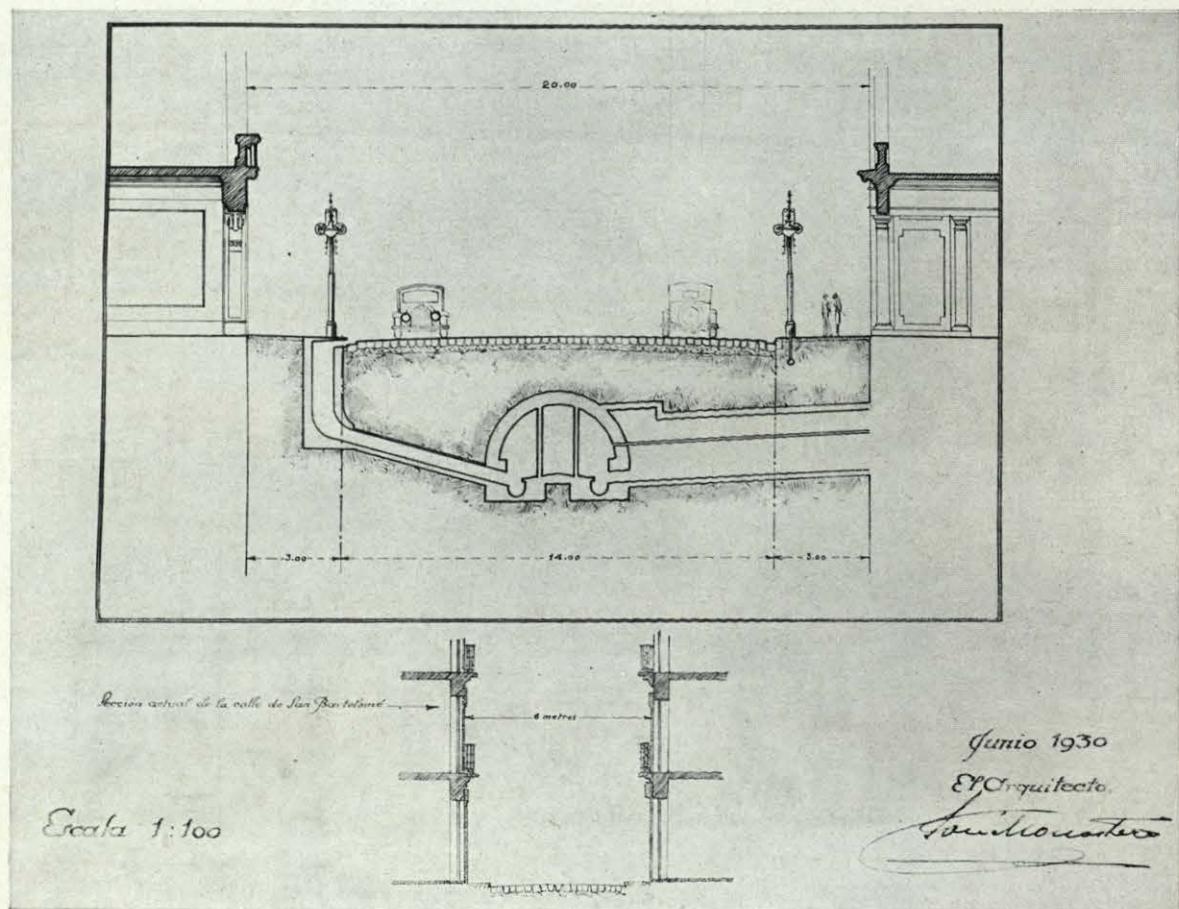
Plano general de la reforma.

calles de Hortaleza, Fuencarral y Barquillo. Hemos indicado antes las necesidades de las tres vías Norte-Sur, calles de Fuencarral, Hortaleza y Barquillo, que es necesario descongestionar; queremos añadir ahora algo sobre las condiciones actuales, a los efectos de la circulación, de la Puerta del Sol y de la calle de Alcalá. Esta última es amplia hasta la calle de Sevilla; desde allí hasta su desembocadura en la Puerta del Sol se hace progresivamente angosta. Para facilitar el movimiento periférico de la circulación de la Puerta del Sol, algo se ha conseguido con la apertura de las calles de San Cristóbal, Mariana Pineda, Rompelanzas y Mesonero Romano, y travesía del Arenal; mas por el lado opuesto está todo por realizar; y ejecutar nuestra reforma, que tiende a prolongar las calles del Príncipe y Cruz por las de Sevilla, Peligros y Clavel, hasta Fernan-

do VI, y, mejor hasta la plaza de Santa Bárbara, es establecer un itinerario circundante que descongestionará el centro de la ciudad.

Aspecto higiénico de la reforma.—La zona a que afecta el proyecto es una de las más superpobladas, pues a cada persona le corresponde tan sólo unos diez metros de terreno, siendo así que las modernas teorías señalan como mínima una superficie de 50 metros cuadrados.

Extensión superficial del proyecto.—La superficie total del terreno a que afecta la reforma es de 47.256 metros cuadrados, de los cuales 6.737 corresponden a calles. De éstas, desaparecen las de San Bartolomé, San Gregorio y parte de la de Pelayo, y se reforman, mejorándolas, 14. Las calles se



PROYECTO DE VIA DE ENLACE DE LA PLAZA RUIZ ZORRILLA (antes de Bilbao) Y LA PLAZA DE SANTA BARBARA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CONCEPTOS	GASTOS								INGRESOS	PESETAS		
	AYUNTAMIENTO				CONCESSIONARIO							
	Parciales		Totales		Parciales		Totales					
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
EXPROPIACIONES												
168 casas	28.815.192	90	28.815.192	90					28.815.192	90		
Indemnizaciones a comerciantes e industriales	113.119	00	113.119	00					113.119	00		
DEMOLICIONES												
De casas					1.505.161	40						
Servicios urbanos.					43.074	93	1.548.236	33				
EXPLANACIÓN												
Desmontes y terraplenes....					41.018	05	41.018	05				
URBANIZACIÓN												
Pavimentos.					634.000	25						
Alumbrado, fontanería, alcantarillado y obras provisionales.					572.023	00	1.206.023	25				
Suma							2.795.277	63				
14 por 100 de aumento legal .							391.338	86				
TOTAL							3.186.616	49	3.186.616	49		
	<i>Importe de la nueva vía</i>								32.114.928	39		
									23.473.015	49		

GASTOS

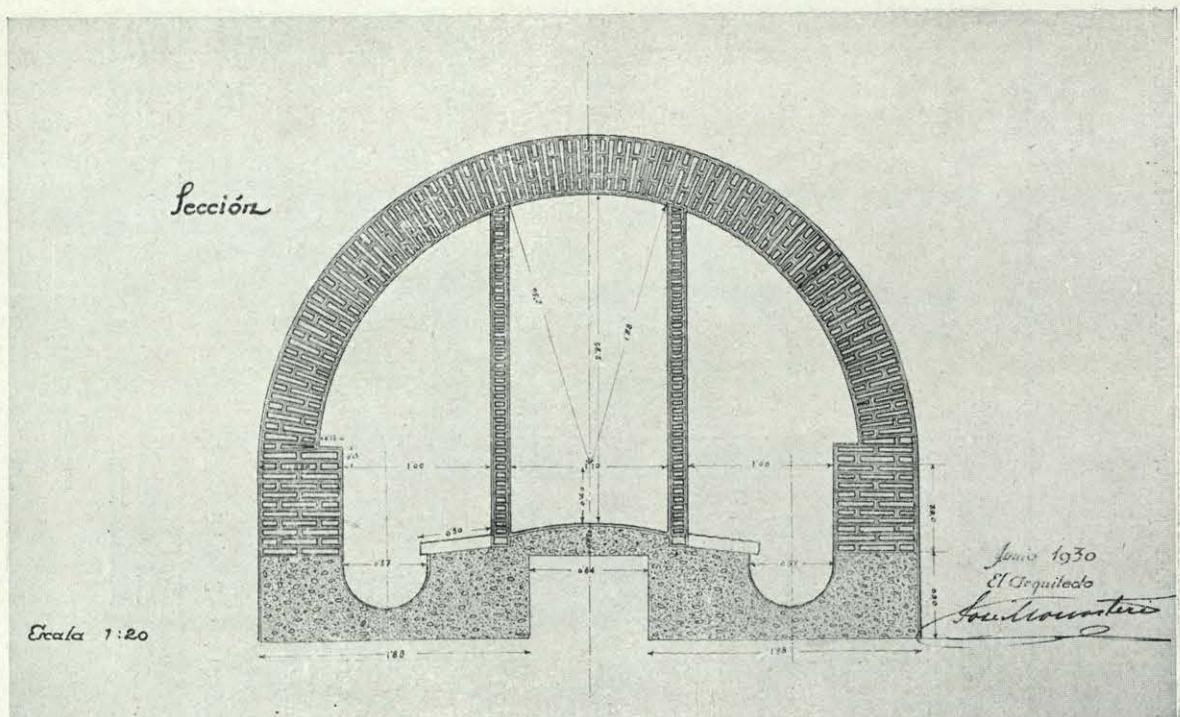
32.114.928,39 Ptas.

INGRESOS

23.473.015,49 Ptas.

DIFERENCIA

8.641.912,90 Ptas.



aumentan en superficie en 11.270 metros cuadrados.

A ambos lados de la vía pública (de 20 metros de ancho) quedarán 29.560 metros cuadrados de terreno para edificación, divididos en solares.

Aspecto económico de la reforma.—En armonía con la ley de 18 de marzo de 1895 y la general de Obras públicas, se propone para la realización de la obra proyectada se saque a pública subasta.

Del examen del cuadro-resumen, se advierte un déficit de 8.641.912,58 pesetas.

La cantidad resultante a cargo del Ayuntamiento es suficientemente elocuente para merecer la atención de la Municipalidad y predisponer su ánimo para acometer la reforma.

Porque pensar que una entidad pueda lle-

var a cabo una tan importante reforma, que afecta a una superficie de 47.256 metros cuadrados, aumentando en 11.270 metros cuadrados la superficie de vía pública, demoliendo edificaciones, urbanizando de nuevo, implantando los más modernos elementos de urbanización, consiguiendo una vía amplia, soleada, de fácil rasante, perfectamente urbanizada con edificios de moderna arquitectura, establecimientos comerciales de importancia y viviendas sanas, sin que tan costosa transformación implicase el menor desembolso, sería algo absurdo y que estaría fuera de la realidad.

El autor del proyecto, al decidirse a realizar el estudio, no le impulsó otra finalidad que la de aportar una iniciativa para la posible mejora de una parte de la villa de Madrid, tan injustamente discutida y censurada.